

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones, a Entidades Locales, en Régimen de Concurrencia Competitiva, destinadas a la adquisición de Equipamiento y a la realización de Actuaciones en Edificios, edificaciones e Instalaciones de Titularidad Pública, dentro del Ámbito del Plan de Cooperación Municipal, correspondiente al ejercicio 2024, la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, dictó resolución concediendo al Ayuntamiento de Sierro la siguiente subvención:



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA



Ayuntamiento de Sierro



Proyecto:	REFORMA EN PLANTA 2ª DE CASA DEL CURA DE SIERRO
Expediente:	MEINFRA2024
Presupuesto:	29.911,22 €
Subvención Concedida	29.911,22 €
% de la Subvención:	100 %